

Denominación: Trabajo de Investigación Tutelada

Responsable/s:

Según líneas de investigación:

Línea 1: Teoría, investigación y evaluación aplicada a los problemas sociales.
Tutores: Andreu Abela, Jaime José; Castillo Pérez, Remedios; Castón Boyer, Pedro; Entrena Durán, Francisco; Herrera Gómez, Manuel; Latiesa Rodríguez, Bienvenida Margarita; Trinidad Requena, Antonio; Balfour, Sebastian

Línea 2: Análisis de los sujetos y agentes de los problemas sociales
Tutores: Castón Boyer, Pedro; De Pablos Ramírez, Juan Carlos; Entrena Durán, Francisco; Herrera Gómez, Manuel; Iglesias de Ussel y Ordiz, Julio; López Doblas, Juan; Martínez Martín, Rafael; Prior Ruíz, Juan Carlos; Sánchez Martínez, Mariano

Línea 3: La intervención pública ante los problemas sociales
Tutores: Alemán Bracho, Carmen; Herrera Gómez, Manuel; Rodríguez Fernández, Andrés; Trinidad Requena, Antonio

Nº de créditos europeos (ECTS):
19 Créditos por línea

Carácter:
Obligatorio

Unidad Temporal:
Semestre 2º

Competencias:

Genéricas:

- Capacitar para el análisis y la síntesis
- Capacitar en la organización y en la planificación
- Capacitar en la gestión del conocimiento y la información
- Capacitar en la resolución de problemas
- Capacitar en la toma de decisiones
- Capacitar para el trabajo en equipo y la cooperación interdisciplinar
- Capacitar para la Innovación

Específicas:

Cognitivas (Saber)

- Conocer las habilidades del trabajo científico.
- Conocer la metodología de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación social.

Instrumentales (Saber hacer)

- Capacidad de redactar trabajos sociológicos.
- Saber buscar, obtener y gestionar información relevante para realizar trabajos sociológicos.
- Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- Adquirir habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- Capacidad para ajustar la investigación en función de las técnicas más adecuadas a la naturaleza del problema, los recursos, los materiales y los tiempos disponibles.
- Capacidad para construir argumentos científicos y utilizarlos para reforzar los

planteamientos de la investigación.

- Saber desarrollar capacidades de comunicación de los resultados y dominar los instrumentos informáticos de presentación.
- Capacidad para utilizar de forma rigurosa los métodos y técnicas de investigación social.
- Capacidad para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina.
- Adquirir la capacitación para la elaboración, utilización e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- Saber transmitir información.
- Capacidad para relacionar los conocimientos de la Sociología y los de otras disciplinas afines.

Actitudinales (Saber estar)

- Favorecer la actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- Favorecer la actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
- Fomentar actitudes de ética profesional

Objetivos formativos:

Todos los alumnos deben realizar obligatoriamente un trabajo de investigación de 18 créditos ECTS en alguna de las líneas de investigación existentes en el máster.

La realización del Trabajo de Investigación, supondrá para el alumnado la puesta en práctica de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el Máster. El estudiante tendrá que demostrar su capacidad a la hora de desarrollar el trabajo de investigación en todas sus fases y, en este sentido, ser capaz de detectar los ámbitos profesionales donde puede desarrollar su actividad. Hacer útil los conocimientos adquiridos y que conozcan su aplicabilidad, son objetivos a cubrir.

Metodología:

Para alcanzar esos objetivos, y bajo la supervisión de un tutor académico, deberá de desarrollar el trabajo y la redacción de un informe final. La tutorización continua a lo largo de todo el proceso, constituye un factor fundamental a la hora de guiar correctamente su trabajo. Por ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que sea activo y significativo. Con la evaluación del trabajo final, se podrá conocer el resultado y su concreción en competencias de todo el proceso desarrollado.

Sistemas de evaluación y calificación:

Evaluación del trabajo final se hará en función de los criterios que establece la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, que nombra a la Comisión de Evaluación del Trabajo de investigación, compuesta por tres profesores del Máster, siendo el presidente un catedrático. Hay dos convocatorias anuales (septiembre y extraordinaria en diciembre). El estudiante somete a la evaluación de dicha comisión el trabajo desarrollado, siempre y cuando cuente con el visto bueno del tutor asignado.

- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Breve descripción de los contenidos:

- Las fuentes y bases de datos más importantes para las ciencias sociales.
- Los sistemas de gestión de la información útil para las ciencias sociales.
- Las técnicas de redacción de informes.

Línea 1: Teoría, investigación y evaluación aplicada a los problemas sociales

En esta línea de investigación primará la profundización teórica en las perspectivas de análisis que afectan a las sociedades avanzadas. El objetivo es realizar un buen diagnóstico de los problemas que afectan a nuestra sociedad, conocer los procesos de evaluación y como éstos son modos sistemáticos de obtener información sobre las actividades, características y resultados de las políticas, proyectos, programas o acciones. Los tutores promoverán la utilización de técnicas y herramientas para la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, para que el doctorando adquiera herramientas de trabajo necesarias para la evaluación de programas aplicados a los problemas sociales.

Línea 2: Análisis de los sujetos y agentes de los problemas sociales

El objetivo será conocer los nuevos agentes o sujetos de intervención social, prestando especial atención a las relaciones familiares. Del mismo modo será clave el estudio de las desigualdades sociales en las sociedades avanzadas tomando como referente de análisis las divergencias, fruto de la implantación de las nuevas tecnologías. Por otro lado, el papel de la mujer en las sociedades avanzadas tendrá un lugar relevante en esta línea de investigación, al igual que los problemas de envejecimiento, los mayores y la juventud.

Línea 3: La intervención pública ante los problemas sociales

Esta línea de investigación pretende que el alumno adquiera, analice y conozca el conjunto de instituciones, recursos y servicios (públicos y privados) existentes en España, para hacer frente a las necesidades o problemas sociales. Dado el carácter descentralizador de la administración del Estado en materia de políticas sociales, el doctorando puede analizar e investigar la articulación autonómica y local de los servicios de bienestar social, conocer las respuestas de las instituciones a los problemas sociales y las demandas de los ciudadanos a las mismas.